



**COMERCIO PARALELO** Agentes del sector, preocupados por la creciente existencia, aunque todavía muy tímida, de boticas exportadoras, y advierten de que la pérdida de rentabilidad puede ser un estímulo para caer en estas prácticas ilícitas

# Farmacias 'distribuidoras': existen, son pocas y están bajo vigilancia

## Cambio en los focos de recepción de exportaciones en la UE

B. GARCÍA SUÁREZ

beatriz.garcia@correofarmacaceutico.com

La existencia en España de farmacias distribuidoras de medicamentos no es una entelequia: es un problema real, muy limitado, eso sí, y sometido a la atenta vigilancia del sector. Al menos así se desprende de las consultas realizadas por CF a diferentes agentes del sector que, en las últimas semanas, han trasladado cierta preocupación por la sospecha de la existencia de estas prácticas. Como confirman las autonomías a CF, hay actualmente en España farmacias sometidas a inspección o en pleno procedimiento sancionador tras evidenciar lo que se denomina un comportamiento anómalo: compran medicamento para venderlo y sacar un beneficio de esta transacción.

Algo se está moviendo. De hecho, hace un mes (el 18 de febrero), la Agencia Española del Medicamento envió a las direcciones de Farmacia una nota advirtiendo de la existencia de estas prácticas tras recibir "diversas informaciones por parte de COF y autonomías" por "el desarrollo de actividades de distribución por parte de algunas farmacias", dice la nota.

### AL 'REBUFO' DE LA CRISIS

El temor de los profesionales es que estas prácticas, también llamadas de *comercio gris*, se intensifiquen excusadas por la pérdida de rentabilidad que sufre la botica. Algo así como un *bote salvavidas* que reflote sus cuentas de

### TRES FORMAS DE 'HACER TRAMPAS'

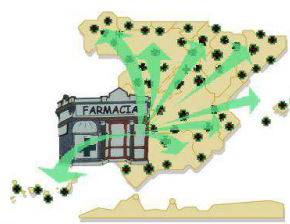
Diferentes fórmulas empleadas por algunas oficinas de farmacia en España para exportar medicamentos.



**Independiente.** Un primer modelo sería la farmacia que de manera independiente compra el medicamento y lo vende en otros países, generalmente europeos. En 2004, hubo constancia de que las boticas llevaban los medicamentos al mercado británico; ahora, las últimas informaciones sobre comercio paralelo sitúan a los países del Este como los mercados más atractivos: los precios de medicamentos allí aún mantienen un alto coste.

Fuente: elaboración propia.

**Agrupadas.** Un segundo modelo sería el de compra-venta de medicamentos de farmacia a farmacia. La Agencia del Medicamento las define como "agrupaciones de compras" y explica que, según este modelo, una farmacia asumiría la gestión (haría pedidos, recibe los medicamentos y los reenvía a otra oficina de farmacia de la agrupación). En Extremadura, según explican fuentes de la Consejería de Salud, se están investigando casos de boticas que estarían dentro de este esquema.



**Red organizada.** El tercer modelo responde a una red organizada entre farmacias e intermediarios distribuidores. Estos proporcionan a las boticas una lista de los fármacos (de unos 200 productos) que interesa exportar. Este modelo cuenta, según han confirmado fuentes de la Distribución, con una red de comerciales que intenta *captar* boticas. La farmacia compra y, se lo vende al distribuidor o a otra botica para que sea ésta la que se lo dé al intermediario.

R. G. R. Que hayan cundido las medidas de austeridad en materia farmacéutica y de medicamentos en las principales potencias europeas ha provocado un cambio en los países susceptibles de recibir importaciones, puesto que sus precios se han desplomado. Históricamente, era Reino Unido el centro de todas las miradas, junto con Alemania. Pero esta tendencia se ha invertido. Precisamente, el mercado británico está viviendo uno de sus peores momentos, pues se suceden las denuncias de farmacéuticos, distribuidores, industria y Administración ante las repetidas faltas y desabastecimientos de fármacos *golosos*, de precio elevado en otros países y con alta cuota de mercado.

Todo apunta a que los exportadores miran más hacia los países del Este, donde están explotando la sanidad pública para todos y gratuita, sin haber sufrido todavía los arranques de bajadas de precios y precios de referencia. No obstante, no están descartadas las grandes potencias, ya que siempre seducirán los países con los precios más caros que España.

## Los mayoristas tampoco se escapan a las sanciones

B. G. S. Los intermediarios que se abastecen en farmacias tampoco se quedan impunes. De hecho, cuando las inspecciones de farmacia autonómicas evidencian estas prácticas, sancionan. Tal es el caso de Cataluña, donde, según afirman fuentes de Salud, se "ha incoado expediente sancionador a algunos almacenes de distribución", ya que "han adquirido medicamentos a farmacias". Este comportamiento se encuentra tipificado como "falta grave" y la sanción mínima es de 30.001 euros.

### EN 3 RESPUESTAS

#### ¿QUIÉN DENUNCIA?

Según las Comunidades Autónomas son los Colegios Oficiales o los laboratorios los que suelen pedir que se inicie una investigación.

autonómica detecta anomalías por pedidos muy superiores a los habituales.

#### ¿Y SE ACTÚA DE OFICIO?

Sí, cuando la inspección farmacéutica

#### ¿HAY SANCIONES?

Depende de la región: en Cataluña, por ejemplo, la sanción mínima es de 30.001 euros, y en Navarra, de entre 3.000 a 15.000.

resultados. De hecho, Adela Bueno, del área de Jurídico de Asefarma, apunta que a las boticas se les vende "como una vía para resolver problemas de rentabilidad". Se les plantea como "un negocio que requiere una mínima inversión y re-

cibe alta rentabilidad" y lo justifican con el "falso argumento" de que "ninguna ley lo prohíbe". Hay que aclarar, insiste, que "no están amparadas por la normativa vigente, y esto se deduce de una lectura de conjunto de toda la legislación".

No hay un patrón definido, pero se diferencian tres flujos de distribución (ver cuadro): farmacias que compran para otras boticas, oficinas que compran para vender fuera y las que compran para un intermediario que, finalmente, ven-

derá los medicamentos.

Es precisamente este último modelo, el de la red con intermediarios, el que, según indican asesores y mayoristas, estaría ejerciendo una mayor presión sobre la botica porque "se presentan como delegados comerciales, con presentaciones, folletos informativos y dando sensación de legalidad", asegura Bueno.

Desde la distribución mayorista se apunta que "las cifras actuales del comercio paralelo están muy por debajo de las cifras del 2004, es más, podríamos afirmar que son irrelevantes. Lo que preocupa es la tendencia, ya que va aumentando año a año". De hecho, hay mayoristas trabajando en sistemas de detección de estas prácticas y desde la patronal, Fedifar, se anunció el compromiso de elevar las denuncias a Sanidad (CF del 1-III-2010).

Para el director de Durán-Sindreu Asesores, Antonio Durán-Sindreu, lo preocupante es la amenaza: "Si no se lucha contra esta práctica, el modelo de farmacia se mercantiliza y podría ser su fin", advierte.

## Cantabria, Cataluña, Extremadura y Valencia tienen casos

B. G. S. Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura serían las autonomías que han confirmado a CF que tienen en estos momentos boticas (menos de 20 en total) bajo inspección o en procedimiento sancionador por comportamientos anómalos con la distribución de fármacos.

Al otro lado de la balanza, donde las direcciones de Farmacia regionales no han encontrado anomalías, se situarían Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.

Andalucía, donde no hay confirmación oficial de Salud, es la región en la que ya

### Las autonomías tienen a menos de 20 boticas en fase de inspección

en años anteriores hubo sanciones (ver CF del 1-XII-2008). Fuentes de la Distribución y de asesorías fisca-

les aseguran que farmacias andaluzas continuarían distribuyendo. En este caso, las sospechas se elevan también desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, que el pasado noviembre remitió a sus asociados una carta denunciando estas prácticas "ilícitas", según la circular.